



----- A C T A -----

DE LA DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 27 DE MAYO DE 2022, -----  
----- SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR;
  - COMPARECENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DEL DIPUTADO NOE DOROTEO CASTILLEJOS INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL MAGUEY MEZCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, LA CUAL FUE TURNADA A ESTA COMISIÓN; INFORMACIÓN QUE FUE SOLICITADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANZAS PUBLICAS, MEDIANTE OFICIO NUMERO LXV/CEEF/127/2022, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022.
  - ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 33 Y 35 BIS DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/009/2022, RECIBIDA EL 12 DE MAYO, CON NUMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./921/2022.

**5. ASUNTOS GENERALES;**

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

**1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -**

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -**

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -**

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITO LA DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

**4. ASUNTOS A TRATAR. -**

- COMPARECENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DEL DIPUTADO NOE DOROTEO CASTILLEJOS INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL MAGUEY MEZCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, LA CUAL FUE TURNADA A ESTA COMISIÓN.

- PARA INICIAR CON ESTE PUNTO, LA DIPUTADA PRESIDENTA, MENCIONÓ QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE OAXACA Y 69 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE ELABORÓ EL OFICIO NÚMERO HCEO/LXV/CP-DEICyA/094/2022, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2022, DIRIGIDO A LA TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANZAS PÚBLICAS DE ESTA SOBERANÍA, PARA SOLICITAR EL IMPACTO PRESUPUESTAL RELATIVO A LA INICIATIVA DEL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. EN RESPUESTA AL OFICIO ANTES MENCIONADO, LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANZAS PÚBLICAS, MEDIANTE OFICIO LXV/CEEFP/127/2022, SOLICITÓ MAYOR INFORMACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR LA OPINIÓN QUE LE FUE SOLICITADA; MOTIVO POR EL CUAL, MEDIANTE OFICIO NÚMERO HCEO/LXV/CP-DEICyA/103/2022 DIRIGIDO AL DIPUTADO PROMOVENTE, SE SOLICITÓ SU COMPARECENCIA A ESTA SESIÓN CON LA FINALIDAD DE BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDE LA PALABRA AL PERSONAL TÉCNICO DEL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, QUIEN DIJO QUE, LA ZONA DEL DISTRITO XVII REPRESENTADA POR EL DIPUTADO ES UNA ZONA MAGUEYERA, ASÍ MISMO, LA ELABORACIÓN DEL MEZCAL ES UNA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN MUCHAS DE LAS REGIONES DE NUESTRO ESTADO, MOTIVO POR EL CUAL ES FUNDAMENTAL QUE EXISTA UNA LEY QUE REGULE ESTA ACTIVIDAD COMERCIAL; CON RELACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE HICIERON POR PARTE DE LA TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANZAS PÚBLICAS DE ESTA SOBERANÍA, SE HARÁN LLEGAR A ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA MEDIANTE OFICIO, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA DICTAMINACIÓN DE LA LEY EN COMENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANZAS PÚBLICAS COMENTÓ QUE ES NECESARIO QUE SE DÉ CONTESTACIÓN A LAS DUDAS QUE TENÍA SOBRE LA INICIATIVA DE LEY PROPUESTA POR EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO, MISMAS QUE MANIFESTÓ ESTAR DE



ACUERDO SEAN POR ESCRITO; PARA ASI PODER ESTAR EN  
POSIBILIDADES DE EMITIR LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA FINALIZAR LA DIPUTADA YSABEL MARTINA HERRERA  
MOLINA, CUESTIONÓ SOBRE EL OBJETIVO DE LA LEY, SI SE  
ENFOCA MÁS POR LO ECONÓMICO O LA SUSTENTABILIDAD, A  
LO QUE EL PERSONAL DEL DIPUTADO NOÉ DOROTEO  
CASTILLEJOS CONTESTÓ QUE ES MULTIDISCIPLINARIO, POR  
LO QUE SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA A CADA UNA DE LAS  
PERSONAS Y PARTES QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCIÓN,  
DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL MEZCAL.

- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR  
EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 33 Y 35 BIS DE LA LEY  
DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO  
DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA EVA DIEGO  
CRUZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL VERDE  
ECOLOGISTA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN  
LXC/CP-DEICYA/009/2022, RECIBIDA EL 12 DE MAYO, CON  
NUMERO DE OFICIO LXV/A.L./COM.PERM./921/2022.

LA DIPUTADA PRESIDENTA HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SOBRE LA INICIATIVA CON  
PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS  
ARTÍCULOS 33 Y 35 BIS DE LA LEY DE FOMENTO A LAS  
ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA,  
PRESENTADA POR LA DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ, PARA QUE  
TODOS PUDIERAN REVISARLA Y EN BASE A ESTO SE PUEDA  
ANALIZAR Y DISCUTIR PARA EMITIR SU DICTAMINACIÓN.

## 5. ASUNTOS GENERALES.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROSIGUIÓ CON LA CLAUSURA DE  
LA SESIÓN

## 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO  
DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA  
SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS TRECE  
HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA  
DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL,  
ARTESANAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL C  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, DANDO POR  
VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO  
A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS  
DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL,  
COMERCIAL Y ARTESANAL.**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO ECONÓMICO,  
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**  
INTEGRANTE

**DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA**  
INTEGRANTE

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ**  
INTEGRANTE

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**  
INTEGRANTE

00134

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 27 DE MAYO DE 2022.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL 27 DE  
MAYO DEL PRESENTE AÑO